ANEXO No. 4

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

"APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL – INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas jurídicas que represento o apodero que:

1. OFRECIMIENTO DE SERVICIOS NACIONALES (PRODUCCIÓN NACIONAL O PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD)

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos servicios sean fabricados así:

Servicio	**a) Cuando los servicios ofertados sean de origen 100% colombianos:** **El oferente deberá** Marcar (X) que su servicio será prestado en Colombia con personal colombiano, de forma expresa y bajo la gravedad de juramento.
	Si ( ) NO ( )

Puntaje: A la sumatoria de la calificación obtenida en los factores económico y técnico obtenido, se adicionará el 10 punto

Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad	**El oferente deberá marcar (X),** que su servicio será prestado en Colombia con personal colombiano, de forma expresa y bajo la gravedad de juramento.
	Si ( ) NO ( )
	b) Trato Nacional por Reciprocidad: Para servicios de origen extranjero frente a los cuales Colombia No tiene suscrito acuerdo comercial, pero existe reciprocidad según certificación expedida por el Ministerio de relaciones Exteriores. **El oferente deberá marcar (X), y allegar el Anexo el Anexo establecido en el Pliego de condiciones**
	Si ( )

Puntaje: A la sumatoria de la calificación obtenida en los factores económico y técnico obtenido, se adicionará 5 puntos para quienes acrediten que los servicios para el presente proceso, provienen de países con quienes se tenga acuerdo o tratado internacional o se aplique principio de reciprocidad o normatividad de comunidad andina. ANEXO - INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL

2. OFRECIMIENTOS DE SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos servicios sean fabricados, así:

SERVICIO Extranjero Con Componente Nacional	**Entiéndase por servicios extranjeros con componente nacional, los que provienen del exterior y cuentan con servicios profesionales, técnicos y operativos en su ejecución** Marcar (X) indicando si tiene componente colombiano, si no se aporta el bien será catalogado como extranjero.
	Si ( ) NO ( )

Puntaje: A la sumatoria de la calificación obtenida en los factores económico y técnico obtenido, se adicionará el 5 PUNTOS de la puntuación

_____

FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE
IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.)
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
EMAIL: